SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2871 *ENERGÍA DE GALICIA, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Xose Pasín, n.º 7, bajo, de Santiago de Compostela (A Coruña), el próximo día 28 de mayo de 2014 a las 9:00 horas en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 22 de abril de 2014.- El Administrador Único, Núcleo Estable, S.L., representado por don Benito Fernández González.

ID: A140019615-1

cve: BORME-C-2014-2871